

A 33-62

33  
JUNTOS  
PODEMOS PARTICIPA  
JUNTOS POR EL FUTURO

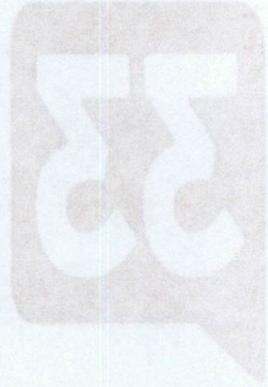


**JUNTOS  
PODEMOS**

**PARTICIPA**

**JUNTOS POR EL FUTURO**

**BALDOR BERMEO CABRERA**



JUNTOS POR EL FUTURO  
PODEMOS PARTICIPA  
JUNTOS

BALDOR BERMEO CABRERA



**PLAN DE TRABAJO DE LA  
CANDIDATURA A LA ALCALDÍA  
DEL CANTÓN DE CAMILO PONCE  
ENRIQUEZ POR EL PERÍODO  
2019-2023**



PLAN DE TRABAJO DE LA  
CANDIDATURA A LA ALCALDÍA  
DEL CANTÓN DE CAMILO PONCE  
ENRIQUEZ POR EL PERÍODO  
2019-2023

## IDEARIO POLÍTICO DE PARTICIPA: LA DEMOCRACIA PARA LA CONVIVENCIA

En PARTICIPA apostamos por construir una Democracia para la Convivencia, que nos permita encontrar entre todos, de manera co-responsable, una aspiración colectiva que devuelva la ilusión de ser parte de un cambio en la manera de hacer política y contribuir al desarrollo de nuestro territorio. La aspiración colectiva nos identifica y nos une, nos hace ciudadanos en nuestro territorio, participando en el diseño, gestión y evaluación de programas desarrollados conjuntamente, de manera participativa. Pensamos elevar el nivel de compromiso de todos para construir un espacio mejor para vivir. La Democracia para la convivencia articula procesos en armonía, aprovechando las fortalezas de nuestro entorno, tomando en cuenta la diversidad como parte de la riqueza de nuestra identidad y manteniendo nuestra postura firme en el respeto y conservación de la naturaleza como parte de una labor conjunta por el bien común.

Para ello, trabajamos en cuatro ejes:

**EJE 1: MODELO SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN:** Transformar la matriz productiva y la actividad principal de ingresos del cantón Camilo Ponce Enríquez de actualmente minero a cantón Agro-Minero de esta manera los habitantes podrán generar más recursos y se reactivara la producción agrícola en base a una minería responsable.

**EJE 2: DESARROLLO AMBIENTAL:** Descontaminación de las fuentes hídricas, manejo adecuado de residuos sólidos y equipamiento urbano en el cantón mediante la complementación de obras que faltan e implementación de servicios agregados complementarios para generar un ambiente saludable que incremente la calidad de la vida de los ciudadanos ponceños.

**EJE 3: DESARROLLO Y REGENARION URBANA, RURAL Y VIAL:** Se realizará el lanzamiento del plan para la regeneración urbana del cantón el cual permitirá mejorar el ornato de la ciudad, las condiciones de circulación peatonal y vehicular, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil, asequible y acorde con el avance tecnológico para facilitar su movilización y comunicación con eficiencia y seguridad.

**EJE 4: DESARROLLO SOCIO CULTURAL:** Mejorar los servicios de protección a la niñez y sus instituciones ampliando la participación directa de los ciudadanos en la gestión de los mismos, la construcción de coliseos, canchas deportivas<sup>2</sup> en coordinación de los ministerios correspondientes, áreas destinadas al desarrollo de actividades de recreación familiar incluyendo a los grupos de atención

## IDEARIO POLÍTICO DE PARTICIPA: LA DEMOCRACIA PARA LA CONVIVENCIA

En PARTICIPA apostamos por construir una Democracia para la Convivencia, que nos permita encontrar entre todos, de manera co-responsable, una aspiración colectiva que devuelva la ilusión de ser parte de un cambio en la manera de hacer política y contribuir al desarrollo de nuestro territorio. La aspiración colectiva nos identifica y nos une, nos hace ciudadanos en nuestro territorio, participando en el diseño, gestión y evaluación de programas desarrollados conjuntamente, de manera participativa. Pensamos elevar el nivel de compromiso de todos para construir un espacio mejor para vivir. La Democracia para la Convivencia articula procesos en armonía, aprovechando las fortalezas de nuestro entorno, tomando en cuenta la diversidad como parte de la riqueza de nuestra identidad y manteniendo nuestra postura firme en el respeto y conservación de la naturaleza como parte de una labor conjunta por el bien común.

Para ello, trabajamos en cuatro ejes:

**EJE 1: MODELO SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN:** Transformar la matriz productiva y la actividad principal de ingresos del cantón Camilo Ponce Enríquez de actualidad minera a cantón Agro-Minero de esta manera los habitantes podrán generar más recursos y se reactivará la producción agrícola en base a una minería responsable.

**EJE 2: DESARROLLO AMBIENTAL:** Descontaminación de las fuentes hídricas, manejo adecuado de residuos sólidos y equipamiento urbano en el cantón mediante la complementación de obras que faltan e implementación de servicios agregados complementarios para generar un ambiente saludable que incremente la calidad de la vida de los ciudadanos ponceños.

**EJE 3: DESARROLLO Y REGENERACION URBANA, RURAL Y VIAL:** Se realizará el lanzamiento del plan para la regeneración urbana del cantón el cual permitirá mejorar el ornato de la ciudad, las condiciones de circulación peatonal y vehicular, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil, aséptico y acorde con el avance tecnológico para facilitar su movilidad y comunicación con eficiencia y seguridad.

**EJE 4: DESARROLLO SOCIO CULTURAL:** Mejorar los servicios de protección a la niñez y sus instituciones ampliando la participación directa de los ciudadanos en la gestión de los mismos, la construcción de coliseos, canchas deportivas en coordinación de los ministerios correspondientes, áreas destinadas al desarrollo de actividades de recreación familiar incluyendo a los grupos de atención

prioritaria.

### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestra propuesta integrada en los cinco ejes de trabajo se alinea a la Política Internacional establecida en la Agenda 2030. El 25 de septiembre de 2015, los 193 estados miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaron el documento titulado "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", el cual traza la hoja de ruta global de los próximos 15 años en materia de desarrollo.

Esta nueva agenda es un compromiso inédito para la humanidad: es la propuesta de desarrollo más participativo jamás concebido y la más ambiciosa adoptada por el mundo. Su propósito es liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones, y sanar y proteger el planeta, sin dejar a nadie atrás.

**EJE 1: MODELO SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN:** Nos proponemos trabajar en:

- \*Transformar la matriz productiva
- \*Reactivar la Producción Agrícola

**EJE 2: DESARROLLO AMBIENTAL:** Nos proponemos trabajar en:

- \*Descontaminar fuentes hídricas
- \*Manejo adecuado de Residuos sólidos
- \*Implementación de Servicios

**EJE 3: DESARROLLO Y REGENARION URBANA, RURAL Y VIAL:** Nos proponemos trabajar en:

- \*Regeneración Urbana
- \*Mejorar la circulación Peatonal y Vehicular

**EJE 4: DESARROLLO SOCIO CULTURAL:** Nos proponemos trabajar en:

- \*Mejorar los servicios de protección a la niñez.



## Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nuestra propuesta integrada en los cinco ejes de trabajo se alinea a la Política Internacional establecida en la Agenda 2030. El 25 de septiembre de 2015, los 193 estados miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaron el documento titulado "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", el cual traza la hoja de ruta global de los próximos 15 años en materia de desarrollo.

Esta nueva agenda es un compromiso inédito para la humanidad: es la propuesta de desarrollo más participativo jamás concebido y la más ambiciosa adoptada por el mundo. Su propósito es liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones, y sanar y proteger el planeta, sin dejar a nadie atrás.

### **EJE 1: MODELO SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN:** Nos proponemos trabajar en:

\*Transformar la matriz productiva

\*Reactivar la Producción Agrícola

### **EJE 2: DESARROLLO AMBIENTAL:** Nos proponemos trabajar en:

\*Descontaminar fuentes hídricas

\*Manejo adecuado de Residuos sólidos

\*Implementación de Servicios

### **EJE 3: DESARROLLO Y REGENERACION URBANA, RURAL Y VIAL:** Nos proponemos

trabajar en:

\*Regeneración Urbana

\*Mejorar la circulación Peatonal y Vehicular

### **EJE 4: DESARROLLO SOCIO CULTURAL:** Nos proponemos trabajar en:

\*Mejorar los servicios de protección a la niñez.

\*Coordinación para la construcción de espacios deportivos

**Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo. Para toda una vida (2019-2023)**

El plan de trabajo incorpora trabajar en los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo. Para toda una vida (2019-2023) establecido por el Ecuador en base a:

- Derechos para todos durante toda la vida: gracias a nuestra propuesta de trabajar en Derechos y Libertades vamos a promover la inclusión económica y social, generar capacidades y promover oportunidades en nuestro territorio.
- Economía al servicio de la sociedad: a través de nuestra propuesta de un modelo social de la producción vinculado a la visión desde el territorio como espacio autónomo y ético y a la eco democracia como nueva forma de generar una sociedad en convivencia.
- Más sociedad, mejor estado: con nuestra propuesta de trabajar en base a la organización social y a la participación ciudadana.

**Transversalización de las agendas de igualdad**

En la propuesta que presentamos a continuación se contemplan proyectos específicos para los grupos de atención prioritaria:

- Mujeres en condición de desigualdad:
- Niños/as, jóvenes y adultos mayores:
- Personas con discapacidad:

\*Coordinación para la construcción de espacios deportivos

### Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo. Para toda una vida (2019-2023)

El plan de trabajo incorpora trabajar en los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo. Para toda una vida (2019-2023) establecido por el Ecuador en base a:

- Derechos para todos durante toda la vida: gracias a nuestra propuesta de trabajar en Derechos y Libertades vamos a promover la inclusión económica y social, generar capacidades y promover oportunidades en nuestro territorio.
- Economía al servicio de la sociedad: a través de nuestra propuesta de un modelo social de la producción vinculado a la visión desde el territorio como espacio autónomo y ético y a la eco democracia como nueva forma de generar una sociedad en convivencia.
- Más sociedad, mejor estado: con nuestra propuesta de trabajar en base a la organización social y a la participación ciudadana.

### Transversalización de las agendas de igualdad

En la propuesta que presentamos a continuación se contemplan proyectos específicos para los grupos de atención prioritaria:

- Mujeres en condición de desigualdad;
- Niños/as, jóvenes y adultos mayores;
- Personas con discapacidad;

## DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

### Diagnostico Descriptivo

**Extensión y Límites.-** El cantón Camilo Ponce Enríquez es uno de los quince cantones de la Provincia de Azuay. Se ubica en la región costanera de ella y cuenta con una superficie de 639 km<sup>2</sup>., sus límites son:

Al Norte: Cuenca y Naranjal

Al Sur: El Guabo y Pucará

Al Este: Santa Isabel y Cuenca

Al Oeste: Guayaquil y Balao



Fuente: INEC, Censo 2010

**Población.-** El Cantón Camilo Ponce Enríquez está conformado por una parroquia, Rural El Carmen de Pijilí. Camilo Ponce Enríquez es a su vez la cabecera Cantonal, lugar don se agrupa el mayor número de la población. Según el censo de población y vivienda del 2010, la población total es 21998 Hab.; 12211 mujeres y 9787 hombres.



## DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

### Diagnostico Descriptivo

**Extensión y Límites.-** El cantón Camilo Ponce Enríquez es uno de los quince cantones de la Provincia de Azuay. Se ubica en la región costanera de ella y cuenta con una superficie de 639 km<sup>2</sup>, sus límites son:

- Al Norte: Cuenca y Naranjal
- Al Sur: El Guabo y Pucará
- Al Este: Santa Isabel y Cuenca
- Al Oeste: Guayapull y Balao



Fuente: INEC, Censo 2010

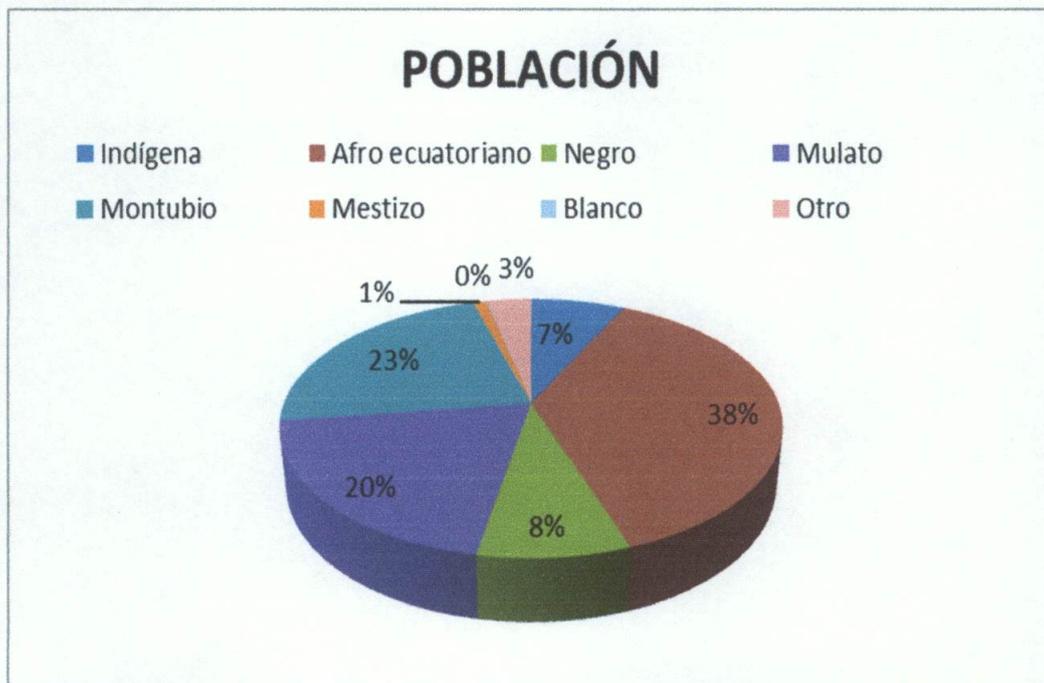
**Población.-** El Cantón Camilo Ponce Enríquez está conformado por una parroquia, Rural El Carmen de Píjili. Camilo Ponce Enríquez es a su vez la cabecera Cantonal, lugar don se agrupa el mayor número de la población. Según el censo de población y vivienda del 2010, la población total es 21998 Hab ; 12211 mujeres y 9787 hombres.

## COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIA

ETNIAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Indígena	132	0.60%
Afro ecuatoriano	684	3.11%
Negro	152	0.69%
Mulato	365	1.66%
Montubio	414	1.88%
Mestizo	18.749	85.23%
Blanco	1.440	6.55%
Otro	62	0.28%
<b>Total</b>	<b>21998</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC, Censo 2010



Fuente: INEC, Censo 2010

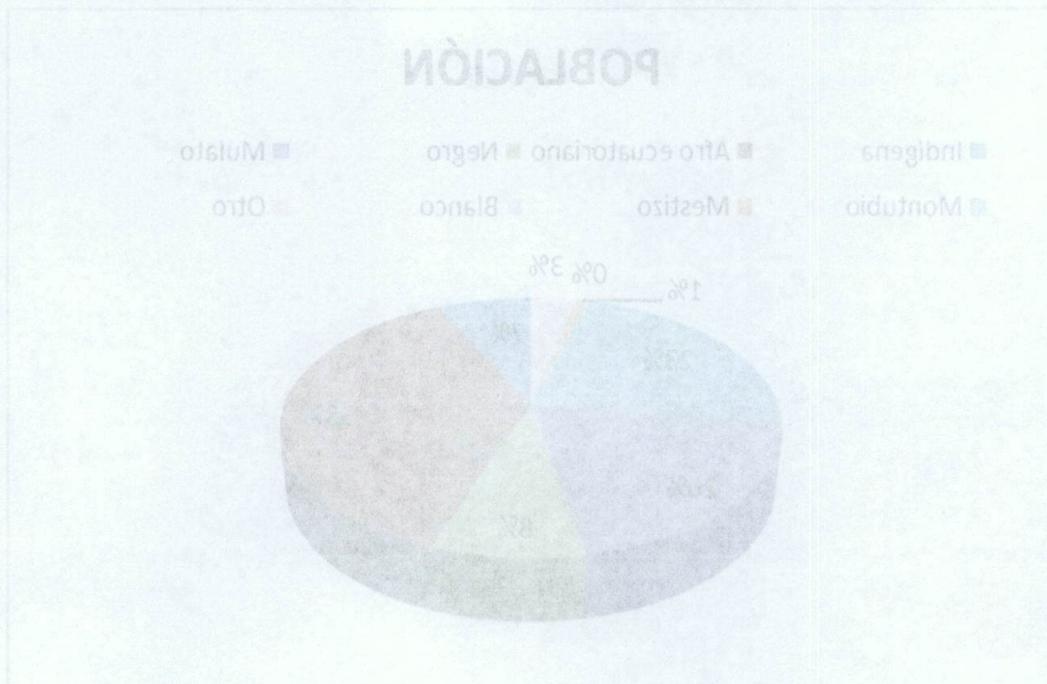


## COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIA

ETNIAS	POBLACIÓN	PORCENTAJE
Indígena	132	0.60%
Afro ecuatoriano	684	3.11%
Negro	122	0.56%
Mulato	362	1.66%
Montubio	414	1.88%
Mestizo	18,749	82.23%
Blanco	1,440	6.25%
Otro	62	0.28%
Total	21,998	100%

Fuente: INEC, Censo 2010

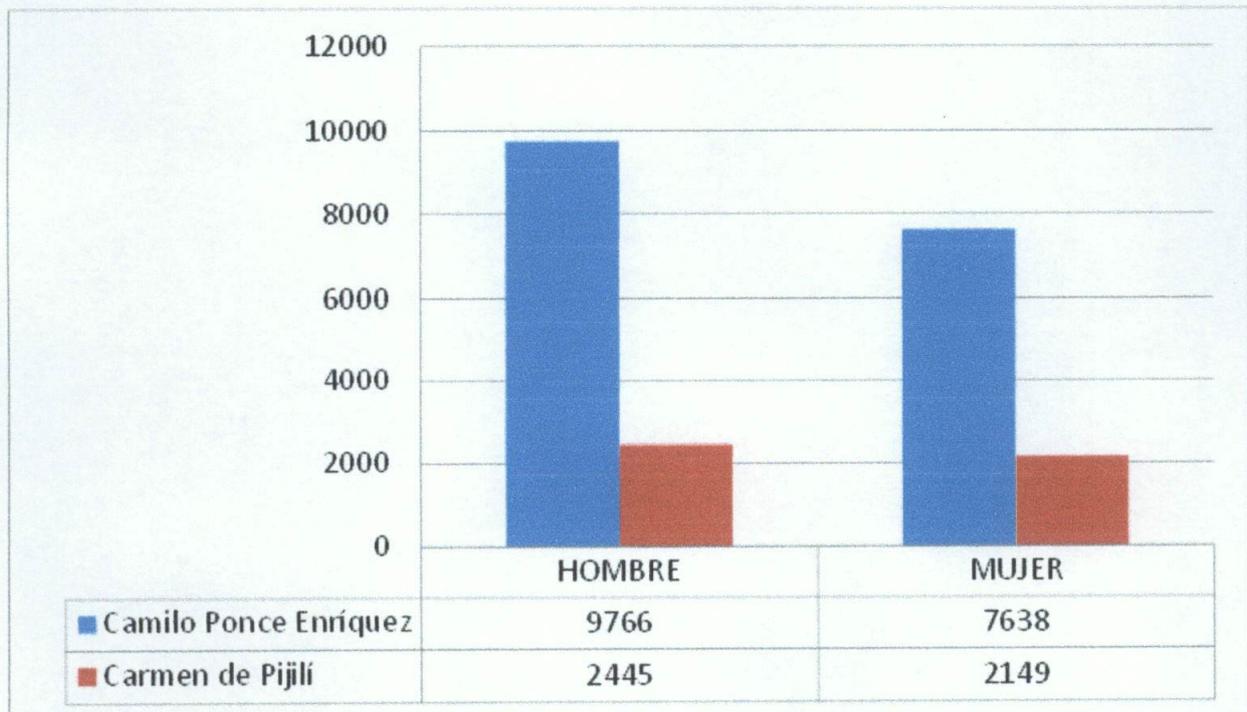


Fuente: INEC, Censo 2010

### POBLACIÓN POR SEXO

PARROQUIA	HOMBRE		MUJER		TOTAL
	NUMERO	%	NÚMERO	%	
Camilo Ponce Enríquez	9766	44.39%	7638	34.72%	17404
Carmen de Pijilí	2445	11.12%	2149	9.77%	4594
<b>TOTAL</b>	<b>12211</b>	<b>100%</b>	<b>9787</b>	<b>100%</b>	<b>21998</b>

Fuente: INEC, Censo 2010

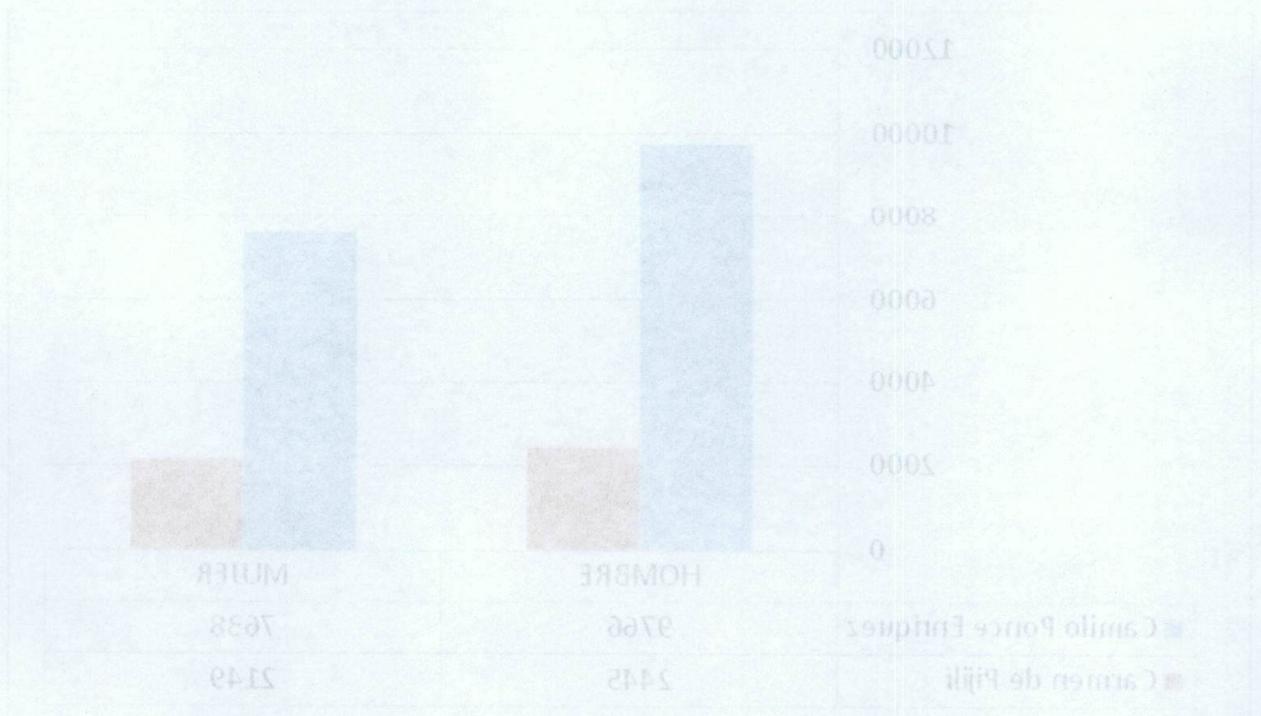


Fuente: INEC, Censo 2010

POBLACIÓN POR SEXO

PARROQUIA	HOMBRE		MUJER		TOTAL
	NUMERO	%	NUMERO	%	
Camilo Ponce Enríquez	9766	44.39%	7638	34.72%	17404
Carmen de Pijili	2442	11.12%	2149	9.77%	4591
TOTAL	12211	100%	9787	100%	21998

Fuente: INEC, Censo 2010



Fuente: INEC, Censo 2010

**Lenguas.-** En el Cantón Camilo Ponce Enríquez la lengua más utilizada es el español.

**Clima.-** El Cantón Camilo Ponce Enríquez posee una temperatura promedio de 25.1 °C.

**Hidrografía:**

El cantón cuenta con importantes cuencas hidrográficas, todas ellas se desprenden en forma paralela desde la cordillera de los Andes hasta desembocar en el Océano Pacífico y el Golfo de Guayaquil. Estos ríos son:

Río Jacua

Río Balao

Río Gala

Río Chico

Río Tenguel

Río Fermin

Río Villa

Río Nueve

Río Siete

En lo referente a la orografía, el cantón se encuentra rodeado por un costado de Altas montañas y por el otro planicies extendidas hasta el océano pacífico, por tal razón su clima es tropical húmedo, existiendo dos momentos climáticos, el invierno húmedo en los meses de diciembre – abril y el verano seco desde mayo a noviembre por tanto el territorio es poseedor de una gran diversidad de flora y fauna de características endémica.

Fuente: INEC, Censo 2010



Lenguas.- En el Cantón Camilo Ponce Enríquez la lengua más utilizada es el español.

Clima.- El Cantón Camilo Ponce Enríquez posee una temperatura promedio de 22.1 °C.

**Hidrografía:**

El cantón cuenta con importantes cuencas hidrográficas, todas ellas se desprenden en forma paralela desde la cordillera de los Andes hasta desembocar en el Océano Pacífico y el Golfo de Guayaquil. Estos ríos son:

- Río Jacua
- Río Balao
- Río Gala
- Río Chico
- Río Tenguel
- Río Fermin
- Río Villa
- Río Nueve
- Río Siete

En lo referente a la orografía, el cantón se encuentra rodeado por un costado de altas montañas y por el otro planicies extendidas hasta el océano pacífico, por tal razón su clima es tropical húmedo, existiendo dos momentos climáticos, el invierno húmedo en los meses de diciembre – abril y el verano seco desde mayo a noviembre por tanto el territorio es poseedor de una gran diversidad de flora y fauna de características endémicas.

Fuente: INEC, Censo 2010

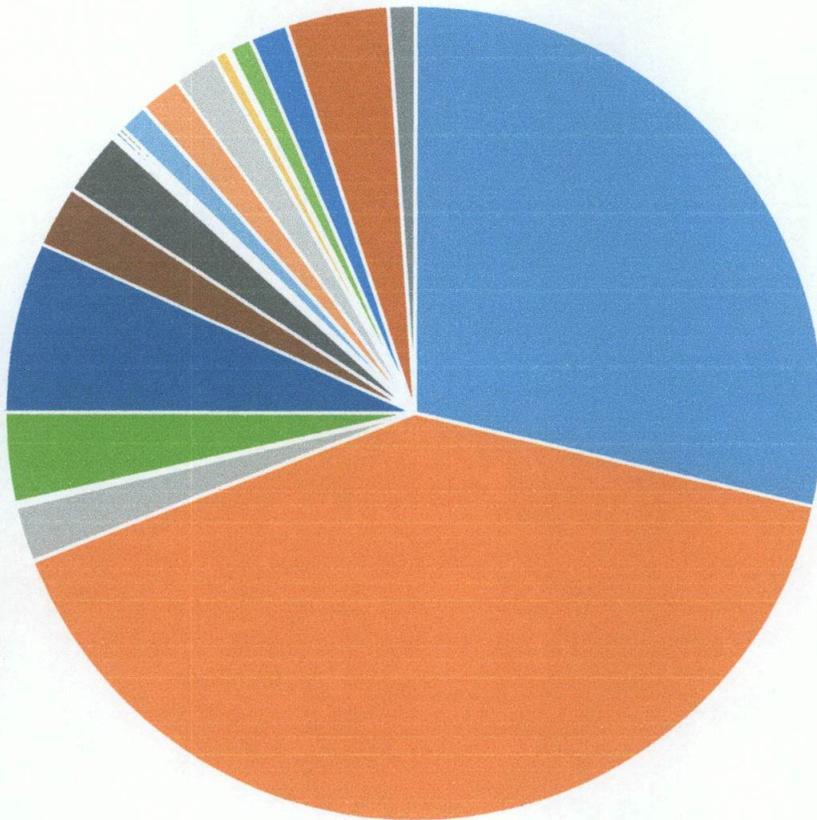
**Principales actividades económicas.-** Entre las principales actividades económicas del cantón Camilo Ponce Enríquez tenemos: Minería, Agricultura, Ganadería y Avicultura, Agroindustria, ocupando el mayor porcentaje, seguido de la Prestación de Servicios, destacándose el transporte.

<b>RAMA DE ACTIVIDAD</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,866	28.76%
Explotación de minas y canteras	4,038	40.40%
Industrias manufactureras	220	2.20%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6	0.06%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	11	0.11%
Construcción	358	3.58%
Comercio al por mayor y menor	678	6.78%
Transporte y almacenamiento	242	2.42%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	255	2.55%
Información y comunicación	16	0.16%
Actividades financieras y de seguros	18	0.18%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19	0.19%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	115	1.15%
Administración pública y defensa	163	1.63%
Enseñanza	173	1.73%
Actividades de la atención de la salud humana	54	0.54%
Artes, entretenimiento y recreación	13	0.13%
Otras actividades de servicios	90	0.90%
Actividades de los hogares como empleadores	149	1.49%
no declarado	402	4.02%
Trabajador nuevo	109	1.09%
<b>Total</b>	<b>9,995</b>	<b>100%</b>

Principales actividades económicas.- Entre las principales actividades económicas del cantón Camilo Ponce Enríquez tenemos: Minería, Agricultura, Ganadería y Avicultura, Agroindustria, ocupando el mayor porcentaje, seguido de la prestación de servicios, destacándose el transporte.

RAMA DE ACTIVIDAD	Total	Porcentaje
Total	9,555	100%
Trabajador nuevo no declarado	109	1.09%
Actividades de los hogares como empleadores	149	1.49%
Otras actividades de servicios	90	0.90%
Artes, entretenimiento y recreación	13	0.13%
Actividades de la atención de la salud humana	24	0.24%
Enseñanza	173	1.73%
Administración pública y defensa	163	1.63%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	115	1.15%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19	0.19%
Actividades financieras y de seguros	18	0.18%
Información y comunicación	16	0.16%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	252	2.52%
Transporte y almacenamiento	242	2.42%
Comercio al por mayor y menor	678	6.78%
Construcción	358	3.58%
Deshechos	11	0.11%
Condicionado		
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	6	0.06%
Industrias manufactureras	220	2.20%
Explotación de minas y canteras	4,038	40.40%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,866	28.76%

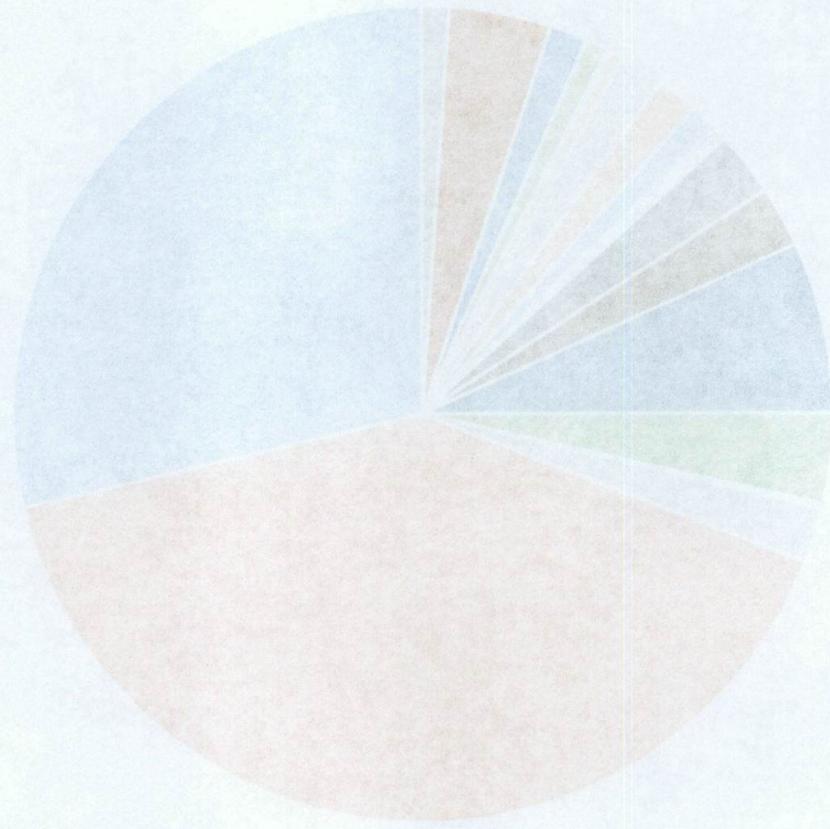
### RAMA DE ACTIVIDAD



- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos
- Construcción
- Comercio al por mayor y menor
- Transporte y almacenamiento
- Actividades de alojamiento y servicio de comidas
- Información y comunicación
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- Administración pública y defensa
- Enseñanza
- Actividades de la atención de la salud humana
- Artes, entretenimiento y recreación
- Otras actividades de servicios
- Actividades de los hogares como empleadores
- no declarado
- Trabajador nuevo



RAMA DE ACTIVIDAD



- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos
- Construcción
- Comercio al por mayor y menor
- Transporte y almacenamiento
- Actividades de alojamiento y servicio de comidas
- Información y comunicación
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- Administración pública y defensa
- Enseñanza
- Actividades de la atención de la salud humana
- Artes, entretenimiento y recreación
- Otras actividades de servicios
- Actividades de los hogares como empleadores
- no declarado
- Trabajador nuevo

**Edad promedio de la población.** - Si se realiza una comparación entre los Censos de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010, se puede observar que en el año 2001 la población estaba concentrada en los grupos de edad entre 0 a 5 años (3.010 hab.), 6 a 14 años (4.254 hab.) y de 15 a 28 años (6.502 hab.) 29 a 49 años (5.613 hab.) 50 a 65 años (1.799 hab.) de 66 años a más 820.

POBLACIÓN POR EDADES			
Grupos de edades	Sexo		Total
	Hombre	Mujeres	
De 0 a 5 años	1556	1454	3010
De 6 a 14 años	2146	2108	4254
De 15 a 28 años	3755	2747	6502
De 29 a 49 años	3311	2302	5613
De 50 a 65 años	986	813	1799
De 66 a años y más	457	363	820
<b>TOTAL</b>	<b>1221</b>	<b>9787</b>	<b>21998</b>

Fuente: INEC, Censo 2010

**Número de escuelas.**- Con respecto a la infraestructura educativa con la que cuenta el cantón, de acuerdo a la información, actualmente existen 12 establecimientos educativos de los cuales son fiscales.

Tipo de establecimiento	No. De Establecimientos			
	Fiscal	Fisco misional	Particular	Municipal
Educación Básica	12	0	0	0

ESCOLARIDAD		SABEN LEER Y ESCRIBIR			
SI	NO	Se ignora	SI	NO	
53	57	40	17756	1720	
	5	4			
Inicial y EGB		1	0	1	0
EGB y Bachillerato		11	2	1	0
Inicial, Educación Básica y Bachillerato		0	0	0	0

Fuente: INEC, Censo 2010

Edad promedio de la población. - Si se realiza una comparación entre los Censos de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010, se puede observar que en el año 2001 la población estaba concentrada en los grupos de edad entre 0 a 2 años (3.010 hab.), 6 a 14 años (4.254 hab.) y de 15 a 28 años (6.502 hab.). 29 a 49 años (5.613 hab.) 50 a 65 años (1.799 hab.) de 66 años a más 820.

POBLACIÓN POR EDADES			
Grupos de edades	Sexo		Total
	Hombre	Mujeres	
De 0 a 2 años	1256	1454	3010
De 6 a 14 años	2146	2108	4254
De 15 a 28 años	3752	2747	6502
De 29 a 49 años	3311	2302	5613
De 50 a 65 años	986	813	1799
De 66 a años y más	457	363	820
<b>TOTAL</b>	<b>1221</b>	<b>9787</b>	<b>21998</b>

Fuente: INEC, Censo 2010

Número de escuelas. - Con respecto a la infraestructura educativa con la que cuenta el cantón, de acuerdo a la información, actualmente existen 12 establecimientos educativos de los cuales son fiscales.

Tipo de establecimiento	No. De Establecimientos		
	Fiscal	Fisco municipal	Particular Municipal
Educación Básica	12	0	0

ESCOLARIDAD	SABEN LEER Y ESCRIBIR		
	SI	NO	Se ignora
23	57	40	1720
5	2	4	

Tipo de Educación	Número de Establecimientos		
	Fiscal	Fisco municipal	Particular Municipal
Bachillerato y Educación Inicial	1	0	1
Bachillerato y EGB	11	2	1
Bachillerato y Educación Inicial	0	0	0

Fuente: INEC, Censo 2010

**Números de Centros de Salud.-** El Cantón Camilo Ponce Enríquez cuenta con:

Tipo de establecimiento	MS P	IESS, Campesino, otros	SS	Privado *
PUESTOS DE SALUD	4	0		0
CENTROS DE SALUD	1	0		1
HOSPITAL BASICO	0	0		0
DISPENSARIOS – CENTROS MEDICOS	0	0		1
CLINICAS	0	0		0

Fuente: INEC, Censo 2010

Números de Centros de Salud - El Cantón Camilo Ponce Enríquez cuenta con:

Tipo de establecimiento	MS p	IESI, Campesino, otros	22 Privado *
CLINICAS	0	0	0
DISPENSARIOS - CENTROS MEDICOS	0	0	1
HOSPITAL BASICO	0	0	0
CENTROS DE SALUD	1	0	1
PUESTOS DE SALUD	4	0	0

Fuente: INEC, Censo 2010

## DETERMINACIÓN DE PROBLEMAS

### \*FISICO AMBIENTAL

#### 1. Diagnostico Agua Potable y Alcantarillado

En relación a la pobreza, existe una vinculación directa con el acceso a servicios públicos como el agua potable, el alcantarillado y la recolección de basura. A pesar de la inversión realizada en estos servicios, los indicadores todavía son preocupantes: el porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de agua, al año 2010, alcanzó el 26,55% en zonas rurales, frente al 71.63% en áreas urbanas (INEC). El 54% de las viviendas ecuatorianas, al 2010, posee alcantarillado, mientras el 46% restante desecha las aguas servidas a ríos y suelos (INEC, 2010a), en condiciones no adecuadas. La recolección de basura en el área rural continúa siendo reducida, pues llega apenas al 39,7% de los hogares, a pesar de la importante mejora, con respecto al 22,5% del año 2006 (INEC,2012c).

Se denomina alcantarillado o también red de alcantarillado, red de saneamiento o red de drenaje al sistema de estructuras y tuberías usado para la recogida y transporte de las aguas residuales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o se tratan.

La falta de iniciativa y conocimiento de los problemas reales de la población por parte de la actual administración del municipio del Cantón Camilo Ponce Enríquez, el asentamiento disperso y la falta de visión ha ocasionado que en la actualidad exista escases del líquido vital, mala calidad después del tratamiento además en ninguno de los casos se realiza el control de calidad del agua para consumo humano, lo que generaría en cualquier momento problemas de salud en el Cantón. Actualmente la cobertura de agua potable por tubería dentro de vivienda es del 29.1 %, la cobertura de la red Pública de alcantarillado es de 13.7% por lo que mi propuesta se basa en elaborar e implementar un sistema de dotación de agua potable y alcantarillado a la población reestructurar y fiscalizar a la empresa de Agua potable.

## DETERMINACIÓN DE PROBLEMAS

\*FISICO AMBIENTAL

### 1. Diagnostico Agua Potable y Alcantarillado

En relación a la pobreza, existe una vinculación directa con el acceso a servicios públicos como el agua potable, el alcantarillado y la recolección de basuras. A pesar de la inversión realizada en estos servicios, los indicadores todavía son preocupantes: el porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de agua, al año 2010, alcanzó el 26,22% en zonas rurales, frente al 71,63% en áreas urbanas (INEC). El 24% de las viviendas ecuatorianas, al 2010, posee alcantarillado, mientras el 46% restante desecha las aguas servidas a ríos y suelos (INEC, 2010a), en condiciones no adecuadas. La recolección de basuras en el área rural continúa siendo reducida, pues llega apenas al 39,7% de los hogares, a pesar de la importante mejora, con respecto al 22,2% del año 2006 (INEC, 2012c).

Se denomina alcantarillado o también red de alcantarillado, red de saneamiento o red de drenaje al sistema de estructuras y tuberías usado para la recolección y transporte de las aguas residuales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o se tratan.

La falta de iniciativa y conocimiento de los problemas reales de la población por parte de la actual administración del municipio del Cantón Camilo Ponce Enríquez, el asentamiento disperso y la falta de visión ha ocasionado que en la actualidad exista escasez del líquido vital, mala calidad después del tratamiento además en ninguno de los casos se realiza el control de calidad del agua para consumo humano, lo que genera en cualquier momento problemas de salud en el Cantón. Actualmente la cobertura de agua potable por tuberías dentro de vivienda es del 29,1%, la cobertura de la red pública de alcantarillado es de 13,7% por lo que mi propuesta se basa en elaborar e implementar un sistema de dotación de agua potable y alcantarillado a la población estructurar y fiscalizar a la empresa de Agua potable.

## 2. Diagnóstico Desechos Solidos

Los desechos son desperdicios o sobrantes de las actividades humanas. Se clasifica en gases, líquidos y sólidos; y por su origen, en orgánicos e inorgánicos.

Se estima que los envases de los productos representan el 40% de la basura doméstica, siendo nocivos para el medio ambiente y además encarecen el producto. Una vez puesta la tapa en el cesto de basura, se olvida el problema; a partir de ahí es asunto de los municipios. Estos tienen varias posibilidades: arrojar la basura en vertederos (solución económica pero peligrosa); incinerarla (costosa pero también contaminante); o separarla en plantas de tratamiento para reciclar una parte y convertir en abono los residuos orgánicos. Esta sería una solución mucho más ecológica, pero también más costosa. El destino final de la basura es administrada por el municipio, quien la confina al denominado "Relleno Sanitario".

Se ha dejado de separar la basura y el relleno sanitario tiene una vida limitada por lo que si se continúa con la política actual la recolección de basura puede entrar en crisis. La recolección de basura es deficiente tanto en el sector urbano como el rural. Por lo que mi propuesta es incrementar la cobertura de servicios de recolección de basura, reactivar mediante campañas de concientización el tema de la separación de basura y tratamiento de desechos sólidos.



## 2. Diagnóstico Resechos Sólidos

Los desechos son desperdicios o sobrantes de las actividades humanas. Se clasifican en gases, líquidos y sólidos; y por su origen, en orgánicos e inorgánicos.

Se estima que los envases de los productos representan el 40% de la basura doméstica, siendo nocivos para el medio ambiente y además encarecen el producto. Una vez puesta la tapa en el cesto de basura, se olvida el problema; a partir de ahí es asunto de los municipios. Estos tienen varias posibilidades: arrojar la basura en vertederos (solución económica pero peligrosa); incinerarla (costosa pero también contaminante); o separarla en plantas de tratamiento para reciclar una parte y convertir en abono los residuos orgánicos. Esta sería una solución mucho más ecológica, pero también más costosa. El destino final de la basura es administrada por el municipio, quien la confina al denominado "relleno sanitario".

Se ha dejado de separar la basura y el relleno sanitario tiene una vida limitada por lo que si se continúa con la política actual la recolección de basura puede entrar en crisis. La recolección de basura es deficiente tanto en el sector urbano como el rural. Por lo que mi propuesta es incrementar la cobertura de servicios de recolección de basura, reactivar mediante campañas de concientización el tema de la separación de basura y tratamiento de desechos sólidos.

## **\*SOCIO CULTURAL**

### **3. Diagnóstico Recreación y Deporte**

El concepto de recreación se entiende si pensamos que desde el principio, hombres y mujeres han estado sujetos a diversos tipos de presiones que con el tiempo crean cansancio y por ende, desánimo. Es por ello que las personas han buscado maneras de escapar de las presiones del diario vivir y darse espacios en los que puedan descansar y disfrutar.

Según esa definición, recrearse necesariamente debe incluir la diversión el deporte y pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas que permitirán un mejor resultado de ellas.

El deporte tiene una gran influencia en la sociedad; destaca de manera notable su importancia en la cultura y en la construcción de la identidad nacional. En el ámbito práctico, el deporte tiene efectos tangibles y predominantemente positivos en las esferas de la educación, la economía y la salud pública.

En el terreno educativo, el deporte juega un papel de transmisión de valores a niños, adolescentes e incluso adultos. En conjunción con la actividad física se inculcan valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación, entre otros, sirviendo a un proceso de socialización y de involucración con las mejoras de las estructuras y actitudes sociales. El deporte contribuye a establecer relaciones sociales entre diferentes personas y diferentes culturas y así contribuye a inculcar la noción de respeto hacia los otros, enseñando cómo competir constructivamente, sin hacer del antagonismo un fin en sí. Otro valor social importante en el deporte es el aprendizaje de cómo ganar y cómo saber reconocer la derrota sin sacrificar las metas y objetivos.

Los espacios verdes, parques barriales del cantón, comunidades y recintos no tienen un mantenimiento que permitan conservar adecuadamente los mismos y en algunos casos ni si quiera cuentan con ellos, para que puedan ser usados por la ciudadanía, el desinterés por parte de las autoridades del cantón han permitido que de a poco se vayan perdiendo actividades de índole deportiva exponiendo a nuestros jóvenes a que no realicen una sana recreación. Por lo que mi propuesta es dotar y adecuar las áreas verdes del cantón mediante un programa de incentivo a la educación y al deporte mediante los Ministerios correspondientes así como también se gestionara la construcción de una Casa de la Cultura y así de a poco fomentar las actividades inherentes que permitan a todos los habitantes recrearse de una manera distinta y que vaya en pro desarrollo de nuestro cantón.



## \*SOCIO CULTURAL

### 3. Diagnóstico Recreación y Deporte

El concepto de recreación se entiende si pensamos que desde el principio, hombres y mujeres han estado sujetos a diversos tipos de presiones que con el tiempo crean cansancio y por ende, desánimo. Es por ello que las personas han buscado maneras de escapar de las presiones del diario vivir y darse espacios en los que puedan descansar y disfrutar.

Según esa definición, recrearse necesariamente debe incluir la diversión, el deporte y pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas que permitirán un mejor resultado de ellas.

El deporte tiene una gran influencia en la sociedad; destaca de manera notable su importancia en la cultura y en la construcción de la identidad nacional. En el ámbito práctico, el deporte tiene efectos tangibles y predominantemente positivos en las esferas de la educación, la economía y la salud pública.

En el terreno educativo, el deporte juega un papel de transmisión de valores a niños, adolescentes e incluso adultos. En conjunción con la actividad física se inculcan valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación, entre otros, sirviendo a un proceso de socialización y de involucración con las mejoras de las estructuras y actitudes sociales. El deporte contribuye a establecer relaciones sociales entre diferentes personas y diferentes culturas y así contribuye a inculcar la noción de respeto hacia los otros, enseñando cómo competir constructivamente, sin hacer del antagonismo un fin en sí. Otro valor social importante en el deporte es el aprendizaje de cómo ganar y cómo saber reconocer la derrota sin sacrificar las metas y objetivos.

Los espacios verdes, parques urbanos del cantón, comunidades y recintos no tienen un mantenimiento que permitan conservar adecuadamente los mismos y en algunos casos ni siquiera cuentan con ellos, para que puedan ser usados por la ciudadanía, el interés por parte de las autoridades del cantón han permitido que de a poco se vayan perdiendo actividades de índole deportiva exponiendo a nuestros jóvenes a que no realicen una sana recreación. Por lo que mi propuesta es dotar y adecuar las áreas verdes del cantón mediante un programa de incentivo a la educación y al deporte mediante los Ministerios correspondientes así como también se gestionará la construcción de una Casa de la Cultura y así de a poco fomentar las actividades inherentes que permitan a todos los habitantes recrearse de una manera distinta y que vaya en pro desarrollo de nuestro cantón.

#### 4. Diagnóstico Grupos Vulnerables de Atención Prioritaria

Durante la última década la atención a grupos vulnerables, también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, ocupa un espacio creciente en las agendas legislativas de las políticas públicas, con especial atención a los procesos de vulnerabilidad social de las familias, grupos y personas.

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.

Bajo esta premisa es importante señalar que se realizaran proyectos viables que beneficien a estos grupos de la población con la finalidad de incluir a estos grupos de atención prioritaria que actualmente se encuentran abandonados nuestro compromiso será velar por los intereses de ellos, la realización de talleres de paseos permitirán mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de ellos.



#### 4. Diagnóstico Grupos Vulnerables de Atención Prioritaria

Durante la última década la atención a grupos vulnerables, también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, ocupa un espacio creciente en las agendas legislativas de las políticas públicas, con especial atención a los procesos de vulnerabilidad social de las familias, grupos y personas.

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.

Bajo esta premisa es importante señalar que se realizarán proyectos viables que beneficien a estos grupos de la población con la finalidad de incluir a estos grupos de atención prioritaria que actualmente se encuentran abandonados nuestro compromiso será velar por los intereses de ellos, la realización de talleres de pasarela permitirán mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de ellos.

## \*MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

### 5. Diagnóstico Vialidad

Término con que se designa genéricamente el conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas e interurbanas por las que se desarrolla el tráfico. Por tanto, en dicha palabra se hallan incluidos, en sentido amplio, todos los conceptos relativos a la circulación.

Como la calidad habitacional no sólo se refiere a las características físicas de las viviendas, es importante analizar el acceso que tiene la población a sus hogares, es decir el estado y tipo de vías disponibles con las cuenta el cantón para acceder a sus viviendas.

Actualmente no existe regeneración urbana en el cantón de Camilo Ponce Enríquez la desatención de las autoridades correspondientes han hecho que no podamos tener un ornato acorde a lo que se necesita. Por lo que mi propuesta es implementar programas de adoquinado en las zonas Urbanas y Rurales del cantón las cuales permitirán mejorar y activar el turismo generando más recursos para el comercio del cantón.

## \*MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

### 2. Diagnóstico Vialidad

Término con que se designa genéricamente el conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas e interurbanas por las que se desarrolla el tráfico. Por tanto, en dicha palabra se hallan incluidos, en sentido amplio, todos los conceptos relativos a la circulación.

Como la calidad habitacional no sólo se refiere a las características físicas de las viviendas, es importante analizar el acceso que tiene la población a sus hogares, es decir el estado y tipo de vías disponibles con las cuenta el cantón para acceder a sus viviendas.

Actualmente no existe regeneración urbana en el cantón de Camilo Ponce Enríquez la destitución de las autoridades correspondientes han hecho que no podamos tener un ornato acorde a lo que se necesita. Por lo que mi propuesta es implementar programas de adopción en las zonas Urbanas y Rurales del cantón las cuales permitirán mejorar y activar el turismo generando más recursos para el comercio del cantón.

## \*GESTIÓN DEL TERRITORIO

### 6. Diagnóstico Transito, Transporte Vial

Tránsito es la acción de transitar (ir de un lugar a otro por vías o parajes públicos). El concepto suele utilizarse para nombrar al movimiento de los vehículos y las personas que pasan por una calle, una carretera u otro tipo de camino.

El crecimiento demográfico acelerado en los centros urbanos del Cantón, ha ocasionado el traslado de la gente del cantón hacia los puntos más importantes de concentración de servicios, es decir, la cabecera cantonal, esto ha incrementado la demanda de transporte masivo, cuya oferta crece en la misma proporción. La infraestructura vial rígida, falta de coordinación interinstitucional y el deficiente dinamismo de la planeación hace que se tomen medidas correctivas, más que preventivas en materia de transporte. El tráfico y la movilidad, en términos de transporte, son la causa principal de los impactos negativos al ambiente urbano como la contaminación del aire, el ruido, el consumo excesivo de recursos y la ocupación extensiva del espacio.

El nuevo régimen de competencias vigente en el país, contempla que sean los Gobiernos Autónomos Descentralizados los que asuman las competencias en tránsito, transporte terrestre, y seguridad vial en coordinación con la Agencia Nacional de Tránsito.

Bajo esta premisa, se puede observar que la movilidad de la cabecera cantonal, principalmente, mantiene una serie de falencias que provocan congestiones y demoras en los traslados de los ciudadanos del cantón de un lugar a otro, lo que ocasiona pérdidas económicas. Por lo que mi propuesta es consolidar la Asunción de la Competencia de Tránsito en aplicación a las leyes que lo rigen, regularizar el transporte público hacia el sector rural, para salvaguardar las vidas de los usuarios.

## 6. Diagnóstico Transporte, Transporte Vial

El tránsito es la acción de trasladar (ir de un lugar a otro por vías o parajes públicos). El concepto suele utilizarse para nombrar al movimiento de los vehículos y las personas que pasan por una calle, una carretera u otro tipo de camino.

El crecimiento demográfico acelerado en los centros urbanos del Cantón, ha ocasionado el traslado de la gente del cantón hacia los puntos más importantes de concentración de servicios, es decir, la cabecera cantonal, esto ha incrementado la demanda de transporte masivo, cuya oferta crece en la misma proporción. La infraestructura vial rígida, falta de coordinación interinstitucional y el deficiente dinamismo de la planeación hace que se tomen medidas correctivas, más que preventivas en materia de transporte. El tráfico y la movilidad, en términos de transporte, son la causa principal de los impactos negativos al ambiente urbano como la contaminación del aire, el ruido, el consumo excesivo de recursos y la ocupación extensiva del espacio.

El nuevo régimen de competencias vigente en el país, contempla que sean los Gobiernos Autónomos Descentralizados los que asuman las competencias en tránsito, transporte terrestre, y seguridad vial en coordinación con la Agencia Nacional de Tránsito.

Bajo esta premisa, se puede observar que la movilidad de la cabecera cantonal, principalmente, mantiene una serie de falencias que provocan congestiones y demoras en los traslados de los ciudadanos del cantón de un lugar a otro, lo que ocasiona pérdidas económicas. Por lo que mi propuesta es consolidar la Asunción de la Competencia de Tránsito en aplicación a las leyes que lo rigen, regularizar el transporte público hacia el sector rural, para salvaguardar las vidas de los usuarios.

## 7. Diagnóstico Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

La seguridad ciudadana es una trilogía conformada por: Autoridades Locales, Policía Nacional y la Ciudadanía siendo esta última el actor más importante ya que es la voz de alerta para encuadrar los delitos en el marco legal siempre y cuando estos sean denunciados a los órganos respectivos.

El crecimiento de la población y el descuido de parte de las autoridades pertinentes han dado cabida al crecimiento de la delincuencia. Gestionaremos, un plan de Seguridad Ciudadana, con énfasis en la prevención, que incluya, no sólo la inseguridad objetiva, sino la subjetiva desarrollaremos en conjunto con los Ministerios pertinentes un Plan de Seguridad ciudadana la cual nos brindará tranquilidad al momento de transitar en todas las zonas del cantón.

## 7. Diagnóstico Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

La seguridad ciudadana es una trilogía conformada por: Autoridades Locales, Policía Nacional y la Ciudadanía siendo esta última el actor más importante ya que es la voz de alerta para encuadrar los delitos en el marco legal siempre y cuando estos sean denunciados a los órganos respectivos.

El crecimiento de la población y el descuido de parte de las autoridades pertinentes han dado cabida al crecimiento de la delincuencia. Gestionaremos, un plan de Seguridad Ciudadana, con énfasis en la prevención, que incluya no sólo la inseguridad objetiva, sino la subjetiva desarrollaremos en conjunto con los Ministerios pertinentes un Plan de Seguridad Ciudadana la cual nos brindará tranquilidad al momento de transitar en todas las zonas del cantón.

## \*DESARROLLO DE LAS Tics

### 8. Diagnóstico de Tecnología aplicada a la atención al público

Las TIC conforman el conjunto de recursos necesarios para manipular la información: los ordenadores, los programas informáticos y las redes necesarias para convertirla, almacenarla, administrarla, transmitirla y encontrarla.

Para garantizar un mejor servicio desde la Municipalidad hacia la ciudadanía, se requiere la innovación continua utilizando los medios que se encuentren a su alcance, no solo en el ámbito de tecnología y comunicaciones si no en el desarrollo de las funciones laborales de su personal.

Los sistemas y programas utilizados por el municipio están obsoletos, la red de antenas para dotar de internet a las escuelas no funciona. La situación en general es sumamente precaria, la transformación del cantón requiere de un verdadero impulso a la generación, adquisición, absorción y difusión de conocimientos, para añadir valor agregado y crecer más balanceadamente sin depender en extremo de las actividades primarias y extractivas. Para ello se necesita hacer funcionar y articular los sistemas de innovación, ciencia y tecnología, el aumento de la productividad y competitividad en general dotaremos de zonas accesibles a internet en puntos estratégicos para la comunicación de nuestros habitantes.



## 8. Diagnóstico de Tecnología aplicada a la atención al público

Las TIC conforman el conjunto de recursos necesarios para manipular la información: los ordenadores, los programas informáticos y las redes necesarias para convertirla, almacenarla, administrarla, transmitirla y encontrarla.

Para garantizar un mejor servicio desde la Municipalidad hacia la ciudadanía, se requiere la innovación continua utilizando los medios que se encuentran a su alcance, no solo en el ámbito de tecnología y comunicaciones si no en el desarrollo de las funciones laborales de su personal.

Los sistemas y programas utilizados por el municipio están obsoletos, la red de antenas para dotar de internet a las escuelas no funciona. La situación en general es sumamente precaria, la transformación del cantón requiere de un verdadero impulso a la generación, adquisición, absorción y difusión de conocimientos, para añadir valor agregado y crecer más balanceadamente sin depender en extremo de las actividades primarias y extractivas. Para ello se necesita hacer funcionar y articular los sistemas de innovación, ciencia y tecnología, el aumento de la productividad y competitividad en general dotar a zonas accesibles a internet en puntos estratégicos para la comunicación de nuestros habitantes.

*[Handwritten signature]*

# Objetivos Generales

*[Handwritten signature]*

# Objetivos Generales



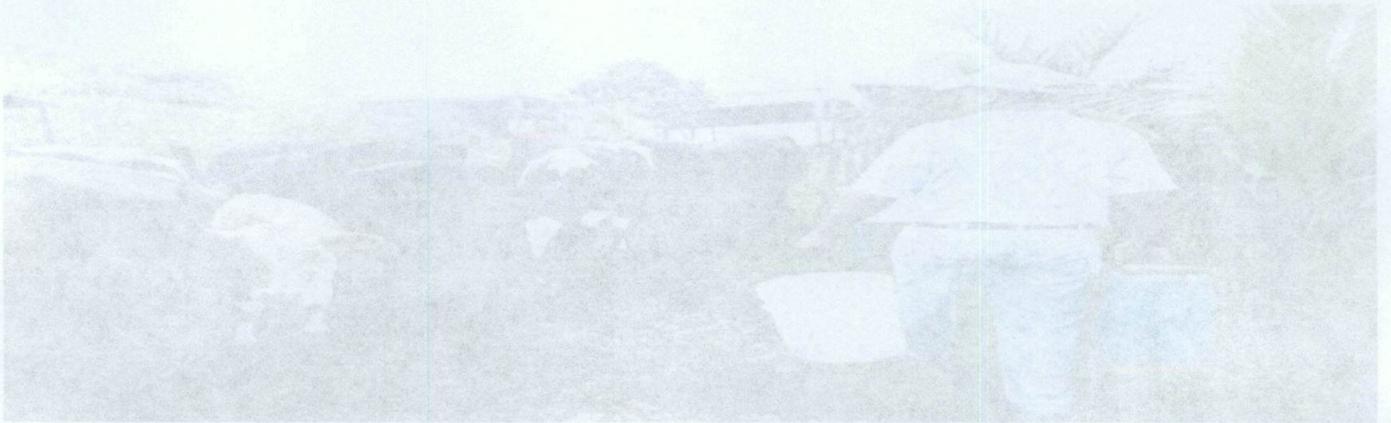
## 1. EJE DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRO-MINERO



Transformar la matriz productiva y la actividad principal de ingresos del cantón Camilo Ponce Enríquez de actualmente minero a cantón Agro-Minero de esta manera los habitantes podrán generar más recursos y se reactivara la producción agrícola en base a una minería responsable.

A handwritten signature or mark in blue ink, consisting of a stylized, angular shape.

## 1. EJE DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRO-MINERO

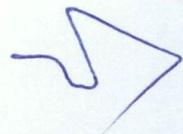


Transformar la matriz productiva y la actividad principal de ingresos del cantón Camilo Ponce Enríquez de actualmente minero a cantón Agro-Minero de esta manera los habitantes podrán generar más recursos y se reactivará la producción agrícola en base a una minería responsable.

## 2. EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL



Descontaminación de las fuentes hídricas, manejo adecuado de residuos sólidos y equipamiento urbano en el cantón mediante la complementación de obras que faltan e implementación de servicios agregados complementarios para generar un ambiente saludable que incremente la calidad de la vida de los ciudadanos ponceños.



## 2. EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL



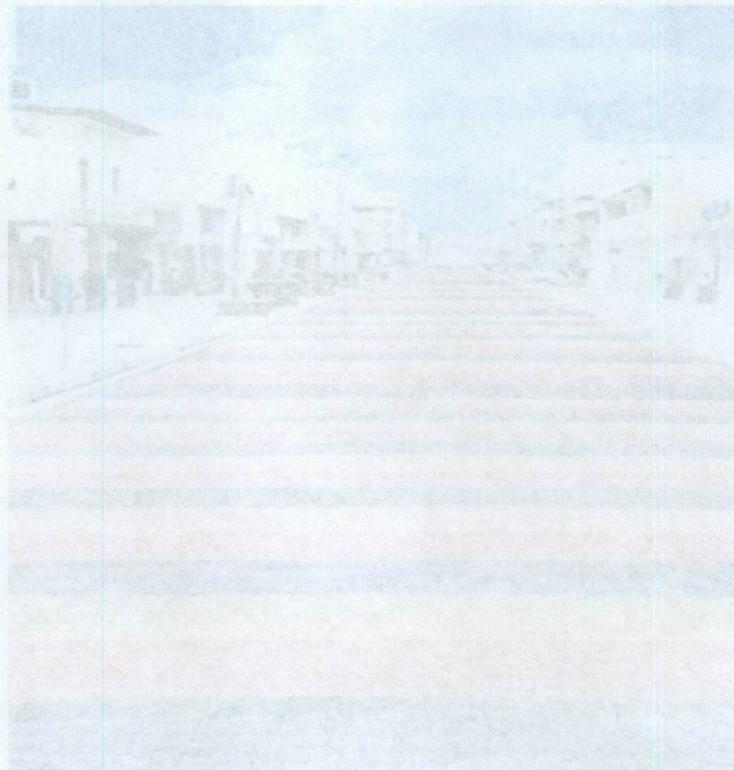
Descartamiento de las fuentes hídricas, manejo adecuado de residuos sólidos y equipamiento urbano en el cantón mediante la complementación de obras que faltan e implementación de servicios agregados complementarios para generar un ambiente saludable que incremente la calidad de la vida de los ciudadanos poñeños.

### 3. EJE DE DESARROLLO Y REGENARION URBANA, RURAL Y VIAL



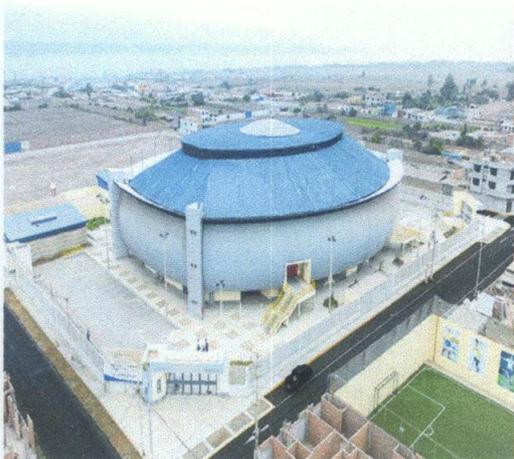
Se realizará el lanzamiento del plan para la regeneración urbana del cantón el cual permitirá mejorar el ornato de la ciudad, las condiciones de circulación peatonal y vehicular, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil, asequible y acorde con el avance tecnológico para facilitar su movilización y comunicación con eficiencia y seguridad.

### 3. EJE DE DESARROLLO Y REGENERACION URBANA, RURAL Y VIAL



Se realizará el lanzamiento del plan para la regeneración urbana del cantón el cual permitirá mejorar el ornato de la ciudad, las condiciones de circulación peatonal y vehicular, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil, asedible y acorde con el avance tecnológico para facilitar su movilización y comunicación con eficiencia y seguridad.

#### 4. EJE DE DESARROLLO SOCIO CULTURAL



Mejorar los servicios de protección a la niñez y sus instituciones ampliando la participación directa de los ciudadanos en la gestión de los mismos, la construcción de coliseos, canchas deportivas en coordinación de los ministerios correspondientes, áreas destinadas al desarrollo de actividades de recreación familiar incluyendo a los grupos de atención prioritaria.



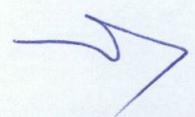
#### A. EJE DE DESARROLLO SOCIO CULTURAL



Mejorar los servicios de protección a la niñez y sus instituciones ampliando la participación directa de los ciudadanos en la gestión de los mismos, la construcción de coliseos, canchas deportivas en coordinación de los ministerios correspondientes, áreas destinadas al desarrollo de actividades de recreación familiar incluyendo a los grupos de atención prioritaria.

## PLAN PLURIANUAL DE TRABAJO

Organización Política	MOVIMIENTO PODEMOS LISTA 33-PARTICIPA 62
Nombre del Candidato	BALDOR BERMEO CABRERA
Dignidad a la que aspira	ALCALDE MUNICIPAL
Jurisdicción Territorial	CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ
Período de Planificación	2019-2023
Visión del Desarrollo	El Cantón Camilo Ponce Enríquez, en el año 2023, habrá solucionado la dotación de servicios básicos en un 80% de la demanda total, se habrá posicionado como un corredor turístico mejorando sus oportunidades económicas, en un ambiente de interculturalidad, solidaridad, participación y de seguridad ciudadana.



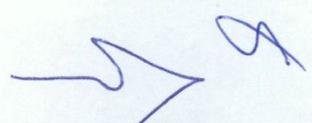
PLAN PLURIANUAL DE TRABAJO

MOVIMIENTO PODEMOS LISTA 33- PARTICIPACIÓN	Organización Política
BALDOR BERMEO CABRERA	Nombre del Candidato
ALCALDE MUNICIPAL	Dignidad a la que aspira
CANTÓN CAYSHI, PUNTO FORTUQUIN	Jurisdicción Electoral
2019-2021	Período de Planificación
<p>           El Cantón Cayshí Puno Fortuquin, en el año 2021, habrá solucionado la dotación de servicios básicos en un 80% de la demanda total, se habrá posicionado como un corredor turístico mejorando sus oportunidades económicas, en un ambiente de fraternidad, solidaridad, participación y de seguridad ciudadana.         </p>	Visión del Desarrollo

46 (Cuenta y seis)

**EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL**

<b>Problema a resolver en relación al ámbito de acción</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Indicador y línea base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Mecanismos de Evaluación</b>
<p>Hay contaminación en los ríos del cantón.</p>	<p>Contratar en base al estudio realizado el personal destinado a la descontaminación de los ríos afectados por la minería informal</p>	<p>Cantidad de residuos que ingresan a los ríos causando contaminación.</p>	<p>Poner en funcionamiento un plan integral que permita al municipio atreves del departamento de medio ambiente regular y precautelar los recursos hídricos con los que cuenta el cantón.</p>	<p>Realizar una descontaminación periódica de las cuencas hidrográficas.</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, contar con la respectiva partida presupuestar, con estudios definitivos.</p>	<p>Sesiones de trabajo cada tres meses con los directores departamentales inherentes a esta actividad.</p>
<p>Maquinaria para la recolección de basura es insuficiente</p>	<p>Comprar la maquinaria de recolección de basura que fuese necesaria</p>	<p>Toneladas de basura recolectadas diariamente</p>	<p>Dar un buen servicio de recolección de basura separada</p>	<p>Evaluar el servicio, definir las necesidades y la compra de maquinaria</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón</p>	<p>Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y</p>



Mediamente para la recolección de pasuras insuficientes para el ganado	que recolección de pasuras necesaria que fuese recolectada diariamente	recolectadas pasuras diariamente	separada pasura recolección de servicio de Dal un buen ejemplo el cantón.	medicamente combatir las necesidades y evaluar el servicio.	cantón territorial del Departamento y aplicar el plan de definitivos con estudios presupuestal.	comunidades y los delegados de los municipios con los directores de las sesiones de
Hay contaminación en los ríos del cantón.	de los ríos afectados por la contaminación de los ríos	contaminación causada por los residuos que ingresan a los ríos	que permitan al municipio atreves del departamento de poner un plan integral de funcionamiento en	hidrológicas cuencas periódicas de las actividades de las	cantón, con el desarrollo y aplicar el plan de	directores de los municipios con los delegados de las sesiones de
<b>Acción</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador y línea base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Mecanismos de Evaluación</b>
<b>Problemas a resolver en el ámbito de relación al</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador y línea base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Mecanismos de Evaluación</b>

**ELE DE DESARROLLO AMBIENTAL**

47 (coord y siete)

						<p>barrios del cantón para evaluar el avance de las obras y aprobar el presupuesto del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales de internet.</p>
<p>Se ha dejado de clasificar la basura y el relleno sanitario tiene una vida limitada,</p>	<p>Hacer una campaña publicitaria incitando a la población a separar</p>	<p>Toneladas de basura reciclada</p>	<p>Reducir máximo luego eliminar basura enterrada.</p>	<p>Evaluar cuanta basura es separada, diseñar la planta y contratar la construcción</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón</p>	<p>Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de</p>

Handwritten signature or initials

<p>una vida limitada sanitario tiene y el terreno clasificar la basura se ha dejado de</p>	<p>populación a separar incitando a hacer una campaña</p>	<p>basura reciclada de Torneos</p>	<p>basura enterrada luego eliminar Reducir máximo</p>	<p>construcción contar la diseñar la planta y basura es separada Evaluar costos</p>	<p>canton territorial del Desarrollo y Aplicar el plan de</p>	<p>dirigidos de presidentes y meses con los trabajo cada tres sesiones de informar de locales de comunicación en los medios de opras municipales Difusión de las de comunicación través de medios quindias a del Concejo comunitarias de las sesiones informes anuales Ciudadana e Participación la Ley Orgánica de cumplimiento de cuentas en rendición de cbo siguiente presupuesto del obras y aprobar el avance de las para evaluar el planes del cantón</p>
--	---	--	---	---	---	--

*Handwritten notes at the top left of the page.*

*Handwritten signature or initials at the bottom left of the page.*

48 (cuenta y ocho)

<p>por lo que si se continúa con la política actual la recolección de basura puede entrar en crisis, con acumulación de desechos en las vías públicas o en lugares no apropiados.</p>	<p>la basura. Elaborar estudios y contratar de planta de tratamiento de separación de basura.</p>					<p>todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras y aprobar el presupuesto del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales de internet</p>
---	---	--	--	--	--	--

Handwritten signature or mark

<p>aprobados en los planes o proyectos en las actividades de la comunicación de la entidad en crisis para la recolección de boletines actual y continua con la del día si se</p>	<p>pasando por la separación de tratamiento de basura de los estudios y</p>					<p>comunicación en los medios de prensa municipales de comunicación. través de medios difundidos a del Consejo conmemorativas en las sesiones informes anuales Ciudadanos Participación la Ley Orgánica de cumplimiento de cuentas en rendición de año siguiente. presupuesto del obras y aprobar el avance de las para evaluar el parajes del cañon comunicados y</p>
--	---	--	--	--	--	--

49 (canta) noee

## EJE DE DESARROLLO SOCIO CULTURAL

<b>Problema</b> <b>a</b> <b>resolver</b> <b>en</b> <b>relación</b> <b>al ámbito</b> <b>de acción</b>	<b>Objetivo</b> <b>especifico</b>	<b>Indicador</b> <b>y línea</b> <b>base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Mecanismos de</b> <b>Evaluación</b>
Los espacios verdes, parques barriales en el sector Rural y Urbana del cantón no tienen equipamiento.	Construcción de coliseo cerrado, Elaborar los estudios y contratar el equipamiento	Numero de parques Y canchas equipadas	Equipar con juegos infantiles Y canchas a los diferentes parques barriales Y parroquiales del cantón	Construir un coliseo cerrado para albergar distintas disciplinas deportivas. Inventariar los espacios verdes que necesitan arreglo de canchas Y equipamiento. Contratar la obra.	Aplicar el Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial del cantón, gestionando mancomunadamente con el Ministerio del Deporte	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes Y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras Y aprobar el presupuesto del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en



<p>equipamiento tienen cancha no urbano del sector rural y parques en el parques verdes los espacios</p>	<p>Equipamiento el construído y estudios los coliseo cerrado.</p>	<p>edificios y canchales y número de</p>	<p>delección y participaciones parques diferentes canchas a los infantiles y juegos</p>	<p>delección y participaciones parques diferentes canchas a los infantiles y juegos</p>	<p>delección y participaciones parques diferentes canchas a los infantiles y juegos</p>	<p>informes anuales en Ciudadanía e Participación la Ley Orgánica de Rendición de cuentas siguiente: presupuesto del año anterior el avance de las obras y para evaluar el parón del canon las comunidades delegados de todos los presidentes y cada tres meses con sesiones de trabajo</p>
<p>de acción en relación al ámbito</p>	<p>Objetivo específico</p>	<p>Indicador y línea base</p>	<p>Meta</p>	<p>Actividades</p>	<p>Estrategias</p>	<p>Evaluación Mecanismos</p>
<p>Problemas a resolver</p>	<p>Objetivo específico</p>	<p>Indicador y línea base</p>	<p>Meta</p>	<p>Actividades</p>	<p>Estrategias</p>	<p>Evaluación Mecanismos</p>

EIE DE DESARROLLO SOCIO CULTURAL

<p>No existe señalización, ni guías de turismo que puedan orientar a los que nos visitan.</p>	<p>Llevar adelante una campaña de promoción turística para dar a conocerlos atractivos de nuestro cantón complementado con señalización y guías turísticas municipales</p>	<p>Número de turistas que nos visitan</p>	<p>Desarrollar la industria turística del cantón</p>	<p>Definir la campaña de promoción, contratar las mismas. Hacer estudios de señalización contratar la misma. Capacitar personal para que puedan ser guías.</p>	<p>Aplicar el Plan de Desarrollo Territorial del cantón.</p>	<p>En las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación local e internet. Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras y aprobar el presupuesto del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana e informes anuales en las sesiones conmemorativas del</p>
---	--	---	--	--	--	---

<p>que nos visitan, aunque a los que pueden guías de turismo información ni señalización no existe</p>	<p>Llevar adelante una campaña de promoción turística para atraer al turismo</p>	<p>Número de turistas que nos visitan</p>	<p>Desarrollar la turística industria del cantón</p>	<p>Definir campañas de promoción turística</p>	<p>Aplicar el Plan de desarrollo del cantón</p>	<p>Commemorativas del sesiones en las informes anuales Ciudadanos Participación la ley Orgánica de en cumplimiento de Rendición de cuentas siguiente presupuesto del año avance de las obras y para evaluar el paritos del cantón las comunidades y delegados de todas los presidentes y cada tres meses con sesiones de trabajo intermedias comunicación local e medios de municipales en los difundir de las otras comunicación. Páves de medios de Consejo directivos a conmemorativas de las sesiones</p>
--	--	---	--	--	---	---

10/11/10

*[Handwritten signature]*





52 (cinco y dos)

## EJE DE DESARROLLO Y REGENERACION URBANA RURAL Y VIAL

<b>Problema a resolver en relación al ámbito de acción</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Indicador y línea base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Mecanismos de Evaluación</b>
Ha realizar la regeneración urbana en el cantón Camilo Ponce Enríquez	Elaborar los estudios y contratar lo relativo con la regeneración del cantón Camilo Ponce Enríquez	Metros cuadrados de calles regenerados y metros de cables enterrados	Poner bajo tierra los cables eléctricos de las arterias principales de la ciudad y continuar con la regeneración del centro urbano y el Sector Rural,	Inventariar las calles a ser regeneradas, hacer los estudios y contratar la obra	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras y aprobar el presupuesto del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras



<b>Problemas</b> <b>relación al</b> <b>ámbito de</b> <b>acción</b>	<b>Objetivo</b> <b>específico</b>	<b>Indicador</b> <b>y línea</b> <b>pase</b>	<b>Metas</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Mecanismos de</b> <b>Evaluación</b> <b>Mecanismos de</b>
Enchiques Ponce cantón Camilo Urbana en el regeneración Ha realizar la	Ponce Enchiques cantón Camilo regeneración del relativo con lo contrastar estudios Elaborar los	enterrados metros de cables regenerados y calles cuadradados metros de	Sector Rural urbano y el del centro regeneración la continuar con la ciudad y principales de	contrastar la obra estudios y hacer los regeneradas calles a ser inventariar las	cantón Territorial del Ordenamiento de Desarrollo y Aplicar el Plan	Difusión de las obras comunicación través de medios de Concejo Municipales a conmemorativas del anuales en las sesiones Ciudadanas e informes participación de la Ley Orgánica de en cumplimiento Rendición de cuentas del año siguiente aprobar el presupuesto el avance de las obras y del cantón para evaluar comunidades y barrios de todas las presidentes y delegados cada tres meses con los Sesiones de trabajo

## EIE DE DESARROLLO Y REGENERACION URBANA RURAL Y VIAL

53 (cincuenta y tres)

El ornato del Cantón se encuentra en total abandono.	Elaborar los estudios y contratar el adoquinado de las calles que faltan en la ciudad	Metros cuadrados de adoquinado	Adoquinar las calles.	Inventariar las calles a ser adoquinadas, hacer los estudios y contratar la obra	Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón	municipales en los medios de comunicación locales de internet.
						<p>Se sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras y aprobar el presupuesto del año siguiente.</p> <p>Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación.</p> <p>Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales de internet.</p>

*[Handwritten signature]*

El ornato del	Cantón se	total abandonado en	encuentra en	en la ciudad	calles que faltan	abandonado de las	construcción de las	estudios y	hacer los	abandonadas.	calles a ser	inventar las	Aplicar el Plan	Territorial del	Ordenamiento	de Desarrollo y	locales de internet.	medios de comunicación	municipales en los
El ornato del	Cantón se	total abandonado en	encuentra en	en la ciudad	calles que faltan	abandonado de las	construcción de las	estudios y	hacer los	abandonadas.	calles a ser	inventar las	Aplicar el Plan	Territorial del	Ordenamiento	de Desarrollo y	locales de internet.	medios de comunicación	municipales en los

Internet.

comunicación locales de

medios de

municipales en los

Distrito de las obras

comunicación.

través de medios de

Concejo distritales a

comunitarias del

anuales en las sesiones

Ciudadanas e Informes

Participación

Orgánica de

cumplimiento de la Ley

Rendición de cuentas en

del año siguiente

apropiar el presupuesto

el avance de las obras y

del cantón para evaluar

comunidades y barrios

de todas las

presidentes y delegados

cada tres meses con las

sesiones de trabajo.

54 (cincuenta y cuatro)

**EJE DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROMINERO**

<b>Problema a resolver en relación al ámbito de acción</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Indicador y línea base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Mecanismos de Evaluación</b>
Se ha perdido la actividad agrícola en el cantón Camilo Ponce Enríquez	Con la finalidad de reactivar la actividad agrícola se procederá a realizar el cambio de matriz productiva en el cantón Camilo Ponce Enríquez.	Número de personas dedicadas a las actividades de agricultura.	Transformar la principal actividad económica del cantón Camilo Ponce Enríquez	Llegar al sector agrícola de todos los sitios del cantón Camilo Ponce Enríquez con la finalidad de desarrollar el plan de activación en base a una minería responsable.	Llegar con talleres al sector agrícola con la colaboración de Empresas Privadas y Mineras.	Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de todas las comunidades y barrios del cantón para evaluar el avance de las obras y aprobar el presupuesto del año siguiente. Rendición de cuentas en cumplimiento o de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana e informes anuales en sesiones conmemorativas del consejo.

4



55 (cinco y cinco)


10/07/2012

*[Handwritten signature]*

El presente Plan de Trabajo (2019 – 2023) tiene plena correspondencia y concordancia con las facultades y atribuciones establecidas por la Constitución de la República vigentes.

Con el fin de garantizar a los mandantes el acceso a la información – sobre la gestión pública–, de manera periódica y permanente; facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; vigilar el cumplimiento de las políticas públicas, y, prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno. En atención a lo previsto en el Numeral 11 del Artículo 83 de la Constitución de la República –que obliga a asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley–, y en estricto cumplimiento de los artículos 88 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, se compromete:

1. Presentar un informe anual de sus labores ante los ciudadanos y ciudadanas del territorio;
2. Transparentar su gestión, manteniendo adecuadamente informados a los ciudadanos de todas las actividades del Gobierno Autónomo;
3. Difundir sus actividades y realizaciones de gobierno, a través de los medios que contrarresten –cuando sea necesario–, la desinformación de los medios mercantilistas;
- 4.- Consolidar verdaderos procesos de presupuestos participativos, con el fin de dinamizar, tanto los centros poblados urbanos como rurales, y mejorar las condiciones de productividad de los territorios.

El presente Plan de Trabajo (2019 – 2023) tiene plena correspondencia y concordancia con las facultades y atribuciones establecidas por la Constitución de la República videntes.

Con el fin de garantizar a los mandantes el acceso a la información – sobre la gestión pública– de manera periódica y permanente; facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes; funciones y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; vigilar el cumplimiento de las políticas públicas, y prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno. En atención a lo previsto en el Numeral 11 del Artículo 83 de la Constitución de la República –que obliga a asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley–, y en estricto cumplimiento de los artículos 88 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, se compromete:

1. Presentar un informe anual de sus labores ante los ciudadanos y ciudadanas del territorio;
2. Transparentar su gestión, manteniendo adecuadamente informados a los ciudadanos de todas las actividades del Gobierno Autónomo;
3. Difundir sus actividades y realizaciones de gobierno, a través de los medios que contrasten –cuando sea necesario–, la desinformación de los medios mercantilistas;
4. Consolidar verdaderos procesos de presupuestos participativos, con el fin de dinamizar, tanto los centros poblados urbanos como rurales, y mejorar las condiciones de productividad de los territorios.

  
**BALDOR BERMEO CABRERA**  
# 0703283028

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE  
CAMILO PONCE ENRIQUEZ  
MOVIMIENTO PODEMOS-PARTICIPA**

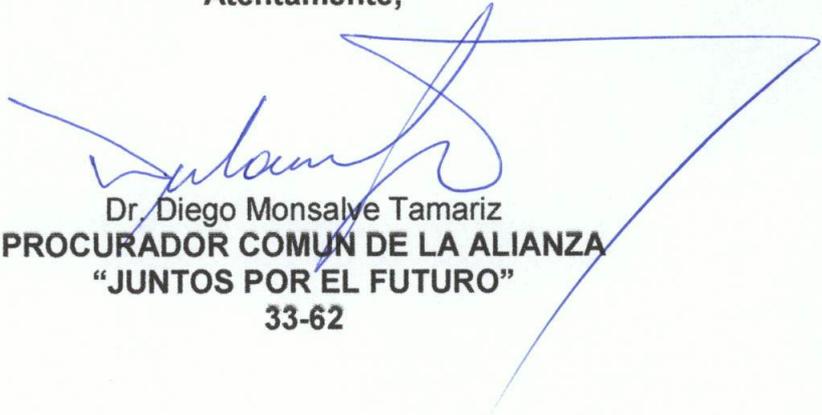
Diego Monsalve Tamaríz, Procurador Común de la Alianza "JUNTOS POR EL FUTURO".

**CERTIFICO:**

Que el presente plan de trabajo corresponde a las candidaturas de Vocales a la Junta Parroquial de San Vicente del cantón El Pan, por la Alianza "JUNTOS POR EL FUTURO".

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

**Atentamente,**

  
**Dr. Diego Monsalve Tamariz**  
**PROCURADOR COMUN DE LA ALIANZA**  
**"JUNTOS POR EL FUTURO"**  
33-62

MOVIMIENTO PODEMOS-PARTICIPA  
CAMILO PONCE ENRIQUEZ  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE  
# 0703283028  
BALDOR BERMEO CABRERA

Diego Monsalve Tamariz, Procurador Común de la Alianza "JUNTOS POR EL FUTURO".

CERTIFICO:

Que el presente plan de trabajo corresponde a las candidaturas de Vocales a la Junta Patronal de San Vicente del cañón El Pan, por la Alianza "JUNTOS POR EL FUTURO".

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

33-82  
"JUNTOS POR EL FUTURO"  
PROCURADOR COMUN DE LA ALIANZA  
Dr. Diego Monsalve Tamariz